

Zaragoza, 17 de septiembre 2018

Estimada familia:

El **Proyecto Educativo** que impulsa el **I.E.S. Ramón Pignatelli** persigue no sólo la formación académica de sus alumnos y alumnas sino la educación integral de los mismos, sobre todo en la etapa de enseñanza general obligatoria, por eso potenciamos de un modo particular todas las actividades extraescolares y de modo fundamental aquellas que contribuyen a mejorar la convivencia.

En este sentido, El **Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares** viene preparando desde hace varios años un viaje de tres días de duración a **Cantabria**, pensado únicamente para los alumnos de 1º de E.S.O.

El viaje, que cuenta con la experiencia de cursos pasados y con una valoración muy positiva, es fundamentalmente cultural pero también convivencial. Es **cultural** en la medida en que da la posibilidad de integrar el aprendizaje teórico de diferentes disciplinas con el conocimiento directo de algunos aspectos de las mismas. Geografía, naturaleza e historia se conjugan en este viaje que posibilita conocer parajes naturales insertos en un medio geográfico distinto al nuestro y en el marco de uno de los yacimientos prehistóricos más importantes del mundo como es el de las **Cuevas de Altamira**.

Es también un viaje **convivencial** que contribuye, ya mediado el curso, a que los que participen en él convivan durante unos días como compañeros fuera de las aulas del Centro, lo que ayuda a un mejor conocimiento entre ellos y a una más estrecha relación.

Queremos invitarles a que su hijo/a participe este curso en dicha actividad que tendrá lugar durante los días 10, 11 y 12 de abril 2019. Para ello les ruego que entreguen la correspondiente autorización antes del **día 10 de octubre** en la conserjería del Centro.

El importe total de la actividad depende del número de alumnos que participen en la misma. El curso pasado esa cantidad fue de 120 euros. Las familias que sean miembros de la **Asociación de Madres y Padres** disfrutarán de una subvención para la actividad.

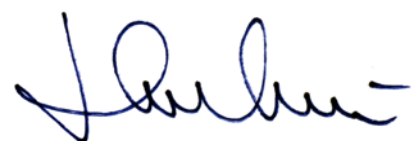
La actividad está limitada a 55 plazas, que serán adjudicadas según el orden de las solicitudes entregadas. Se creará una lista de espera para cubrir posibles bajas.

Los alumnos inscritos en la actividad y tengan, durante el curso, algún apercibimiento por mal comportamiento, serán excluidos de la misma.

En el supuesto de no poder participar en la actividad, una vez pagado dicho importe, le será devuelto el dinero entregado, a excepción de la cantidad destinada a los gastos de transporte.

Antes de realizar el viaje, nos pondremos nuevamente en contacto con ustedes para citarles a una reunión informativa sobre los detalles de la actividad.

Atentamente,



Fdo.: Julio Martínez Beltrán
Jefe Departamento de Actividades
Complementarias y Extraescolares